

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE
PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.**

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Muy buenos tardes compañeras y compañeros regidores integrantes de esta Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos les agradezco a ustedes la asistencia a esta sesión Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos de este Ayuntamiento de Guadalajara y siendo las dos de la tarde con cuarenta minutos, del día jueves 26 de junio de 2014 damos por iniciada esta sesión y le solicito al Secretario Técnico que nos haga el favor de verificar la existencia del Quórum legal.

SECRETARIO TÉCNICO:

Con mucho gusto Presidente, buenas tardes a todos, con su permiso, primero voy a informar que se recibieron tres comunicados:

1. Oficio de 19 de mayo de 2014, que suscribe el titular de la unidad de transparencia solicitando una información que hizo llegar un ciudadano, que se contesto a tiempo y en forma.
2. Oficio de fecha 9 de junio de 2014, que suscribe el Comandante Cornelio Buenrostro encargado de despacho de la Dirección de Protección Civil y Bomberos, sobre una visita realizada al domicilio ubicado en la Calzada Independencia #840.
3. Oficio de 25 de junio de este año, donde el Comandante Cornelio Buenrostro responde a un oficio que le emitimos sobre información de la dependencia.

Asimismo le informo que la Comisión Edilicia de Protección Civil y Bomberos cuenta con Quórum necesario al estar presente los 5 regidores que la conforman.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Se declara entonces la existencia de Quórum Legal para sesionar y propongo a ustedes el siguiente orden del día para hacerlo, dando cuenta, de la incorporación del regidor Salvador Caro en esta Comisión.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y Declaración de Quórum;
2. Aprobación del orden del día;
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior;
4. Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 72/14 mismo que tiene por objeto realizar acciones preventivas de protección civil en el edificio público que alberga a la Secretaría de Justicia Municipal y diversas dependencias estatales y federales;
5. Asuntos varios; y
6. Clausura de la sesión.

Les consulto si la aprueban.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA.

Una vez desahogado el **PRIMER** y el **SEGUNDO** punto procedemos a cumplimentar lo estipulado en el **TERCERO** que es la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior, en virtud de que ustedes tienen el contenido del acta quisiera preguntarles si tienen alguna observación sobre el mismo y podríamos omitir la lectura del contenido total.

Si están de acuerdo o si hay algún comentario, de no ser así les pregunto si aprueban el acta.

APROBADO.

Siguiendo con el **CUARTO** punto del orden del día que es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen marcado con el turno 72/14, es una iniciativa de la regidora Anahí Olgún que propone instruir a la Dirección de Protección Civil para que pueda capacitar de manera periódica y se pueda formar un grupo de Protección Civil en el edificio que está ubicado en la Calzada Independencia #840, este edificio alberga a Juzgados Municipales, CECOPE, también esta Asuntos Internos, esta la Secretaria de Seguridad Ciudadana, una parte, hay una agencia del Ministerio Público, hay una oficina de la Procuraduría General de la República y una Defensoría de Oficio del Poder Judicial de la Federación, lo que nosotros tomamos la atribución antes de resolver el dictamen de consultar a la Dirección de Protección Civil para que pudieran revisar y nos pudieran dar su punto de vista acerca de la situación, ellos decían que están en toda condición de poder crear una unidad interna de Protección Civil, pero además aprovecharon para hacer un levantamiento y muestra que hay una serie de condiciones que se deben mejorar en cuanto a temas de Protección Civil, desde extintores, alguna señalización, salidas de emergencia, entonces estamos dictaminando, una, para que se proceda a la creación del programa y el segundo punto que se pudiera solicitar al área de bienes inmuebles

que pudiera satisfacer las necesidades que aun tiene el edificio para poder garantizar las medidas básicas de Protección Civil.

REGIDORA MARÍA CRISITINA SOLÓRZANO MÁRQUEZ:

El dictamen está bien, pero a mí si me preocupa el estado físico del edificio, creo que independientemente de que es una buena idea crear la unidad, si será también bueno que Obras Públicas en combinación y coordinación con Protección Civil, den una buena revisada a ese edificio, cuando fuimos a visitar, tanto Juzgados Municipales, como CECOE y como a la zona 1 de la Policía de Guadalajara nos dimos cuenta del deterioro grave que hay en algunos lados y uno no es, Arquitecto ni es, Ingeniero y uno no sabe qué repercusiones podría tener, pero por ejemplo, había un letrero que me llamó mucho la atención “Por favor no usar las regaderas porque se traspasa el agua donde está el área de comunicación social y nos echa a perder las computadoras”, son grietas, algo está pasando, algo se está minando, estoy de acuerdo, pero independientemente de eso si me gustaría solicitar que peritos de Obras Públicas y de Protección Civil también le den una buena checada al edificio.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES PÉREZ:

Sumando lo que comenta la regidora aquí se podría agregar un punto para que se le instruyera a Obras Públicas para que haga una revisión, porque eso quiere decir que no está en buen estado, ya que se puede provocar más humedad y esto afectaría, no sé si cabría o esperamos a hacerlo en un dictamen distinto.

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:

Yo, para preservar el sentido de la iniciativa, que es crear un grupo de Protección Civil, lo podríamos dejar así y más bien propondría girar un oficio en carácter de lo económico a la Secretaria de Obras Publicas para que pudiera generar una inspección para que nos diera su opinión técnica.

Si están a favor del dictamen les pido que lo manifiesten levantando su mano.

APROBADO.

El siguiente punto del orden del día es, **ASUNTOS VARIOS** nada más comentarles que todavía no tenemos expedientes porque hasta la sesión del día de mañana nos los van a retornar, tiene que haber sesión ordinaria para que nos puedan llegar los expedientes, entonces yo creo que el día de mañana nos llegan los expedientes y daré cuenta del contenido total de lo que nos pueda llegar.

También comentarles que el día de hoy tuvimos una exposición por parte de un área que se llama USAR de Bomberos, que es una unidad de rescate en contingencias especiales y hay una solicitud que nos están haciendo para que podamos reconocerla como un área o un departamento especial de la Unidad de Bomberos y Protección Civil porque esto les va a permitir a ellos a nivel federal, bajar algunos recursos de capacitación, de fortalecimiento a la propia infraestructura y al equipamiento de USAR, entonces trabajare en una propuesta y la pondré a su consideración y la siguiente sesión de la comisión los invitaré a ellos para que nos expliquen lo que hace USAR y para que funciona.

Siendo las dos de la tarde con cincuenta minutos damos por concluida esta sesión ordinaria.

Muchas gracias.

COMISIÓN EDILICIA DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

REGIDOR CÉSAR GUILLERMO RUVALCABA GÓMEZ.

PRESIDENTE.

REGIDOR J. JESÚS GAYTÁN GONZÁLEZ.

VOCAL.

REGIDOR SALVADOR CARO CABRERA.

VOCAL.

REGIDORA MARÍA CRISTINA SOLORZANO

MÁRQUEZ.

VOCAL.

REGIDORA VERÓNICA GABRIELA FLORES

PÉREZ.

VOCAL.